GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
INFORME No.	**FECHA INFORME**	**CONTRATO NÚMERO**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**
01 Y FINAL	28/05/2024	CPSP SAYRN 045 2024	0428
CONTRATISTA			**NIT**
COOPERATIVA DE TÉCNICOS DEL ALTIPLANO NORTE DE ANTIOQUIA “COTAN”			900.013.846-5
SUPÉRVISOR			**CARGO**
JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO			Secretario Agropecuario y Recursos Naturales
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CARACTERIZACION DE PREDIOS Y USUARIOS EN LAS ALDEAS DE SAN ISIDRO Y SAN PABLO PARA LA IMPLEMENTACION DEL DISTRITO CITRICOLA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.			

Fecha de inicio contrato	04 ABRIL 2024		
Período del informe	04 ABRIL 2024	**Hasta**	03 MAYO 2024
Lugar de la reunión	Secretaria Agropecuaria y Recursos Naturales		
Valor del contrato	DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M.L ($12.220.000) IVA incluido.		
Plazo de ejecución del contrato	UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.		

El camino hacia la competitividad

Antecedentes	El propósito principal de la Secretaria Agropecuaria y Recursos Naturales es contribuir al desarrollo integral del sector agropecuario, mediante asesorías y asistencia técnica, con programas de capacitación, (buenas prácticas agrícolas, pecuarias y ambientales, conservación del medio natural, fauna y flora, entre otros), garantizando acompañamiento a los pequeños y medianos productores en el territorio rural del Municipio de Santa Rosa de Osos, dentro de sus funciones generales ambientales más relevantes encontramos las siguientes • Formular los programas de protección ambiental para el municipio de Santa Rosa de Osos. •Estructurar los diferentes programas de educación ambiental para todos los pobladores del municipio tanto en área rural como urbana. •Fortalecer a los grupos de productores agropecuarios que hay en todo el municipio con la orientación al diseño de estrategias de mejoramiento en los procesos y cambios en las metodologías en busca de la sostenibilidad ambiental. •Identificar las necesidades de los programas y actividades agropecuarias, para adecuarlas a las políticas ambientales y de sostenibilidad productiva. •Establecer prioridades en la ejecución de los programas por sector productivo, según los requisitos de usos del suelo y potencialidades del territorio en concordancia con las zonas de protección ambiental. Sistema local de Áreas Protegidas “SILAP” •Formular proyectos productivos enfocados al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente según las potencialidades de cada región. •Estructurar los programas de conservación de las fuentes de agua del municipio, las zonas de reserva. •Organizar las actividades correspondientes al cuidado del medio ambiente, conservación de agua, suelo y aire como factores importantes del desarrollo sostenible. La Secretaria Agropecuaria y Recursos Naturales cuenta con seis (6) funcionarios de planta que de acuerdo a su orden jerárquico se ubican gradualmente en: Secretario Agropecuario y Recursos naturales, Profesional Agropecuario, Técnico Administrativo en Recursos Naturales, Inspector de Bosques, Conductor Tractor y Auxiliar Administrativa, pero para el desarrollo de su misión y estrategia funcional no dispone de personal que permita hacer una oferta de servicios requerida por la comunidad.
Código del contrato	CPSP SAYRN 045 2024

El camino hacia la competitividad

Descripción de las actividades realizadas

1. Se realizaron 430 visitas en total en las veredas de Chilimaco, Ahitón, El barro, El sauce, La Chorrera, La Lomita, La Montañita, San Isidro parte baja, Barrancas, El caney, El Llano, La Pava, La Pava Salamina, Montefrío, Monteloro y San Pablo.
2. De acuerdo a las encuestas realizadas, se obtuvieron los siguientes datos:
3. De los 430 encuestados 283 familias (65.81%) están interesadas en el proyecto.
4. En la Aldea San Isidro están interesados 82 familias con 4.989 árboles de Limón, 2.692 árboles de mandarina y 3.038 árboles de Naranjas.
5. En la Aldea San Pablo están interesados 201 familias, con 10.571 árboles de Limón, 10.447 árboles de Mandarina y 10.804 árboles de Naranja.
6. Para un total de: Limón: 15.560, Mandarina: 13.139 y Naranja: 13.842.
7. La cantidad de árboles de acuerdo a la encuesta sería de 42.541 entre las tres opciones.
8. La razón por la cual las personas quieren el proyecto es para mejorar la calidad de vida por medio de nuevos ingresos.
9. 147 Familias (34.19%) no están interesadas en el proyecto 4 en la Aldea de San Isidro y 143 en la Aldea San Pablo.
10. Las razones por las cuales no están interesados son: 1. La edad que tienen (adultos mayores). 2. No tienen el área para hacer la siembra. 3. Temor por el tema de comercialización. 4. No hacer cambio de producción de los predios.5. No hay jóvenes para trabajar ni están interesados en el campo.

Modificaciones o adiciones efectuadas al contrato

TIPO DE MODIFICACIÓN							
Prórroga		**Adición**		**Modificatorio**		**Aclaratorio**	

N/A

Dificultades técnicas

No se han presentado hasta el momento

Condiciones climáticas y registro fotográfico

ALDEA	VEREDA	Cantidad de familias	Limón	Mandarina	Naranja	total cítricos
SAN PABLO	Barrancas	8	541	662	604	1807
	Chilimaco	17	833	857	819	2509
	Ahitón	2	125	125	125	375
	El barro	33	784	791	789	2364
	El Caney	73	4286	4174	4178	12638
	El llano	9	393	344	359	1096
	La Lomita	24	1429	1274	1521	4224
	La pava salamina	13	658	785	786	2229
	Montefrio	13	975	974	1024	2973
	Monteloro	8	518	461	570	1549
	San Pablo	1	29	0	29	58
	Totales	**201**	**10571**	**10447**	**10804**	**31822**

Personal empleado en la ejecución del contrato	Personal empresa " COTAN"				
Materiales utilizados	MARCADORES-LINK DE CARACTERIZACION-TELEFONO CELULAR-MOTOS.				
Equipo de producción utilizado	N/A				
Personal facultado en la interventoría	Julio Aldemar Yarce Agudelo				
Porcentaje de ejecución contractual	100% ejecutado				
Estado actual de las obras	N/A				
Pagos realizados en virtud del contrato	**Valor total contrato**			$ 12.220.000	
	Pago 1	**Fecha**	28 MAYO 2024	**Valor**	$ 12.220.000
	Saldo en caja			$ 0	
Conclusiones y recomendaciones por parte del interventor	Las actividades están acordes para la ejecución del contrato, el contratista ha demostrado actitud de responsabilidad y compromiso en todas las actividades programadas.				
CONSIDERANDO:					

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 28 mayo de 2024

Julio Aldemar Yarce Agudelo
Secretario Agropecuario y Recursos Naturales
Supervisor

Elaboró: Sandra Patricia Dávila Dávila
Revisó: Julio Aldemar Yarce Agudelo

El camino hacia la competitividad